

Términos y condiciones comerciales generales de todas las ventas de productos realizadas por Lintál están sujetas a los siguientes términos y condiciones, los cuales son parte del acuerdo de venta. En caso de existir algún conflicto entre estos y aquellos presentados por el comprador, los términos y condiciones de Lintál predominarán.

# Contenido

el comprador, los términos y condiciones de Lintál predominarán.	, C. J.
	OK
Contenido	•
1. Precios y cotizaciones	2
2. Condiciones comerciales del crédito	3
3. Pedidos y pagos	3
4. Entregas	4
6. Cancelación de pedidos	5
7. Garantía y limitaciones de responsabilidad	5
8. Separación	6
9. Leyes aplicables	6
PRODUCTOSINDUSTIN	









## 1. Precios y cotizaciones

- 1.1 Los precios son válidos por 20 días naturales a partir de la fecha del envío de la cotización.
- 1.2 No se cobra envío siempre y cuando el cliente tenga un consumo mínimo de 5,000 pesos por mes en su cuenta como mínimo. El primer mes corre por cuenta de envío gratis con todos los nuevos clientes.
- 1.3 Si el pago es en dólares estadounidenses (USD) se hará la conversión al tipo de cambio del día de la compra en base al DOF.
- 1.4 Solo aplicara costo si el envío excede los 100 kg.
- 1.5 La cotización está sujeta a cambios sin previo aviso, ya que la existencia y los precios de los productos que se muestran en la fecha de la presente cotización, pueden variar. La variación de precios se puedan dar por diversas circunstancias fuera del control de LINTÁL que de manera enunciativa más no limitativa se refieren a la paridad del peso frente al dólar, a el impacto en el costo de la logística de entrega de los productos, al aumento de cualquier materia prima, al aumento de precios por parte de los fabricantes, a la falta de disponibilidad del producto, al aumento en el costo de los componentes básicos de productos, aumento en el costo de importación, eventos de fuerza mayor, entre otros.







#### 2. Condiciones comerciales del crédito.

- 2.1 Las primeras 3 compras son de contado.
- 2.2 Posterior a ello se otorga una línea de crédito inicial con un plazo de 7 a 15 días previo a un análisis crediticio.
- 2.3 Una vez que se genere historial se aumenta el monto y el plazo del crédito de acuerdo con las necesidades del cliente.
- 2.4 Si el cliente envía pedidos que superen en monto a su línea de crédito disponible se tendrá que liquidar el saldo actual del crédito o pagar la diferencia del monto de contado.

## 3. Pedidos y pagos

- 3.1 Todos los pedidos están sujetos a la aprobación por parte de Lintál.
- 3.2 El monto de la factura se pagará de acuerdo con los términos de crédito establecidos con el cliente. En caso de duda, favor de consultar este dato con su asesor.
- 3.3 Cualquier factura que, por causas ajenas a Lintál, no se pague dentro del plazo establecido, generará cargos por intereses. Previamente establecidos en el contrato de crédito pactado con el cliente.









## 4. Entregas

- **4.1** Las cotizaciones entregadas se basan en la mejor información disponible al momento de cotizar.
- 4.2 Lintál realizará todos los esfuerzos razonables para cumplir con el compromiso de entrega. Sin embargo, no se hace responsable por retrasos en el envío causados por sus proveedores o subcontratistas, ya que está más allá de su control.

#### 5. Devolución de mercancía

- 5.1 Devoluciones de mercancía se tramitarán con notas de crédito y sólo bajo el consentimiento escrito de Lintál.
- 5.2 Solamente serán considerados para cambios o devoluciones los artículos de línea (productos del catálogo, que no sean configurables o tengan medidas variables), en su empaque original. Productos especiales, instalaciones y sistemas que fueron diseñados y desarrollados de acuerdo con las especificaciones del cliente no tienen devolución.
- 5.3 Sólo se recibirá material a devolución dentro de los 7 días naturales después de la fecha de entrega de la mercancía.











## 6. Cancelación de pedidos

- **6.1** Cualquier cancelación de pedido deberá ser consultada de inmediato con Lintál, para evaluar si dicha cancelación puede ser realizada sin cargo al cliente.
- 6.2 Si el cliente cancela el pedido 3 días hábiles posteriores a que se envió una Orden de Compra (OC), se tendrá una penalización del 20% sobre el monto total de la Orden de Compra (Incluyendo IVA). Si el cliente cuenta con línea de crédito se cargará directamente a esta misma.}

# 7. Garantía y limitaciones de responsabilidad

- 7.1 La única obligación que asume Lintál es la de reponer la cantidad del producto comprado que se compruebe haya resultado defectuosa. El CLIENTE deberá determinar si el producto es adecuado para el uso al que se destina y, por lo tanto, asume todo el riesgo y responsabilidad derivada de su uso.
- 7.2 Esta garantía estará sobre cualquier otra garantía expresada o implícita, sobre todas las obligaciones o responsabilidades sobre sus partes. Ningún asesor o empleado de Lintál tiene la autoridad para extender el alcance de esta garantía o realizar ninguna promesa o garantía en relación con la producción, venta o aplicación del producto.
- 7.3 Cualquier reclamación en contra de Lintál por compra de materiales o mercancía concernientes a las condiciones, calidad o cantidad de dichos materiales deberá ser hecha por escrito al siguiente correo jahir.ramirez@lintal.mx, dentro de los 7 días naturales después de la entrega de los materiales o mercancía. Cualquier falla a la presente reclamación dentro de los 7 días constituirá una renuncia a tal reclamación.







## 8. Separación

Las cláusulas de este acuerdo son separables, y si alguna de ellas resultara declarada ilegal por una autoridad competente o de otro modo inexigible, completa o en parte, las demás cláusulas de este contrato mantendrán su validez.

# 9. Leyes aplicables

Los acuerdos entre el CLIENTE y Lintál se regirán e interpretarán de conformidad con la legislación aplicable de los Estados Unidos Mexicanos. Para cualquier controversia en relación con la interpretación o ejecución dichos acuerdos, las partes se someten a los tribunales competentes de Tijuana, Baja California, renunciando en este acto a la jurisdicción de cualquier tribunal que le pudiere corresponder con motivo de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón.

Atentamente

**Jorge Ramirez**Director General.







